

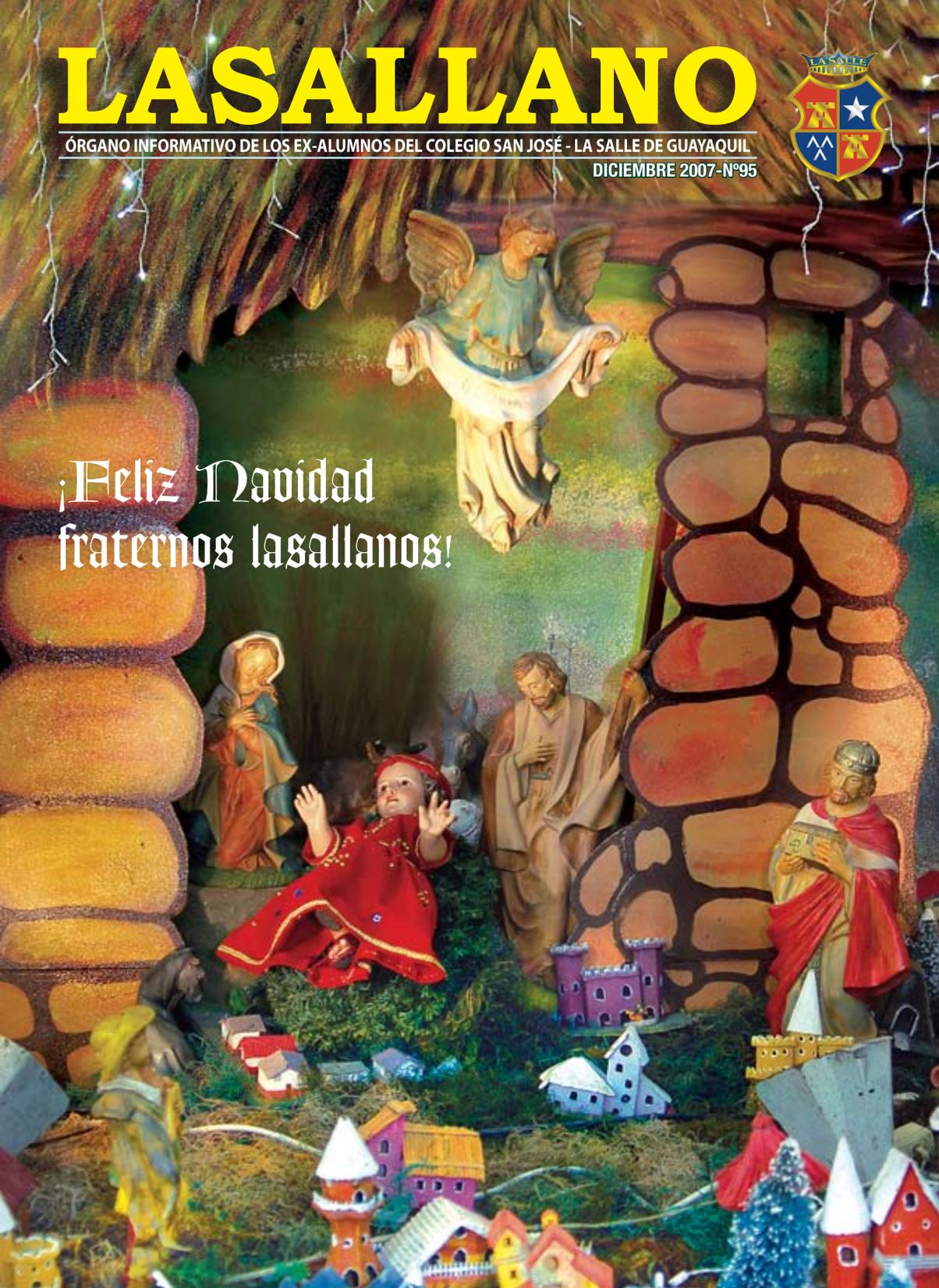
# LASALLANO

ÓRGANO INFORMATIVO DE LOS EX-ALUMNOS DEL COLEGIO SAN JOSÉ - LA SALLE DE GUAYAQUIL

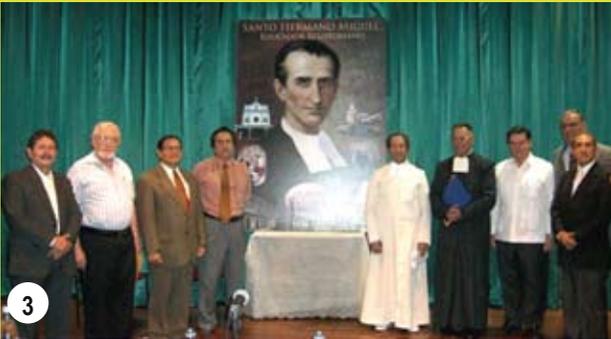
DICIEMBRE 2007 - N°95



¡Feliz Navidad  
fraternos lasallanos!



# DÍA DEL ANTIGUO ALUMNO LASALLANO



Durante la semana del 5 al 10 de noviembre, la Asociación de Exalumnos Lasallanos "Sto. Hno. Miguel" desarrolló una serie de eventos en el colegio. Lamentamos no poder publicar todas las imágenes que quisiéramos, pero aquí tienen algunas.

1. Antiguos alumnos lasallanos, reverentes en la capilla.
2. Mons. Antonio Arregui, Arzobispo de Guayaquil, ofició la Eucaristía del 10 de noviembre.
3. Foro sobre el Sto. Hno. Miguel, el 7 de noviembre en el Salón Máximo. Fueron los expositores: Ing Roberto Bitar Mahuad (*el Sto. Hno. Catequista*), Hno. Eduardo Muñoz Borrero (*el Sto. Hno. Lingüista*) y Hno. Luis Lazo Álvarez (*el Sto. Hno. Educador*).
4. El Sr. Sebastián Alvarado Morejón, recibe condecoración por sus más de 40 años en la tarea de formar Volibolistas.
5. Condecoración post mórtem, al legendario Sr. Juan Zerega Salazar, recibe la placa su esposa e hijos.
6. Otra reconocimiento post mórtem fue el que se dedicó a la Dra. Odette Haboud de Salcedo, por su valioso aporte a la Institución, como madre de familia y como Legisladora. Sus hijos reciben la placa de parte del Hno. Luis Lazo.



# MENSAJE DEL HNO. LUIS LAZO ÁLVAREZ

Estimados Exalumnos:

Nuestras historias se desarrollan al ritmo de ciertos hitos que subrayan las cimas de nuestro devenir.

Dichas cumbres son escogidas por nosotros en base a visiones universales.

Así, para los cristianos cobra especial importancia y significado el 25 de diciembre de cada año: El horizonte vuelve a entreabrirse: La Luz del "Dios-con-nosotros", el Emmanuel, ilumina nuestras existencias y la esperanza renace, pues el Dios-Amor está ahí presente, a pesar de tantos signos de muerte.

No nos es lícito estar tristes, angustiados, cínicos o pesimistas. Preocupados, sí. Inquietos, talvez. Pero, no desesperanzados.

¡Que alegría poder exclamar: Feliz Navidad! Cómo no extender brazos y manos y, a través de sentidas y sinceras expresiones, llegar a ustedes y a sus amados hijos y familiares, con un sencillo pero cálido:

***¡Venturoso año tengan ustedes!  
¡El Señor los bediga!***

En este clima de afecto y confraternidad me place comunicarle el reconocimiento oficial de un significativo grupo de exalumnos bajo el denominativo de Asociación de Exalumnos Santo Hno. Miguel. En Guayaquil hay pues dos grupos cuya existencia es legal: Aquella que mencioné antes y la denominaba "Fraternidad Lasallana 2000". A los dos entes lasallanos les auguro cristalicen sus anhelos y objetivos.

Al finalizar este año e iniciar el siguiente se graduará la sexagésima promoción. Siguiendo a Pitágoras y con él, al simbolismo exclusivo de los humanos, me gustaría ver ese sesenta, como una estrella de cinco puntas cuajadas de doce estrellitas cada una y todas brillando en un encendido y profundo universo de constelaciones energizadas, desde sus propias entrañas, por el misterioso irrumpir de la voluntad trascendente del Creador en el todo espacio temporal.

En la aurora de cualquier año su desarrollo es incierto pero no debemos olvidar que, en parte, somos gestores de nuestro devenir.

Si, al hilo de los días, somos responsables y actuamos con amor, de seguro estamos forjando objetiva y positivamente causales que producirán resultados halagüeños. Añádase a esta perspectiva, aquella de nuestra confianza en Dios y de seguro, a pesar de sinsabores, las sendas del 2008 nos premiarán con visiones y realidades de felicidad.

Si acaso el dolor y los traspies cubrieron de espinas nuestras vías, que la compañía y el cariño de cercanos y alejados mitiguen nuestro sufrimiento.

***¡La paz esté siempre con nosotros!***

**Portada:** En este número, hemos colocado una imagen del pesebre de nuestra capilla, que el Sr. Antonio Rodríguez arregla cada año con tanta dedicación y esmero.

Este bello nacimiento estará expuesto durante todo el mes de diciembre, para que puedan visitarlo en la capilla del plantel y queda abierta la invitación a la Misa de gallo, que se la celebra el 24 de diciembre a partir de las 20h00.

**¡LASALLANO, VISITA TU COLEGIO,  
SALUDA TU BANDERA!**

## **Nota del Director del LASALLANO**

He recibido con beneplácito la solicitud del Dr. Nicolás Parducci, apreciado exalumno y maestro por muchos años en el colegio, de que se incluya en este medio, un reportaje sobre los Hermanos de La Salle, antiguos alumnos del San José y sobre las actividades que actualmente desarrollan en el país.

Con mucho agrado trataré de cumplir ese o cualquier otro pedido en el LASALLANO 96 de marzo del 2008.

## BEATO HERMANO SALOMÓN, MÁRTIR

Deseamos compartir con ustedes una carta del Beato Hermano Salomón enviada a su sobrina, la misma que contiene sabios consejos doctrinales que nos pueden servir para nuestro mejoramiento espiritual.

### POR LA FE AGRADAMOS A DIOS

*De la carta del Beato Salomón a su sobrina 4.2.1789*

Melún, 4 de febrero de 1789

Para Robertine Ricart

Mi querida sobrina, no me has escrito a principios de año. No por ello estoy menos persuadido que me habrás deseado interiormente muchas cosas buenas y que habrás rogado a Dios para que me conceda todo el bien que me deseas. Créeme no te olvido y que todos los días ruego al Señor para que derrame sobre ti sus gracias y su bendición para que te conduzcas de modo conforme a las obligaciones que contrajiste en el santo bautismo. Pronto tendrás 18 años pues creo que el 27 de febrero cumplirás 17. Espero que con los años, las virtudes también aumenten y se perfeccionen cada vez más en ti. En efecto es muy normal que siendo más razonable, seas cada vez más cristiana y virtuosa.

Cada día recibes los favores de Dios, conviene y es incluso una obligación estricta demostrarle tu agradecimiento. Pero ¿en qué debe consistir ese agradecimiento para con Dios? En un amor más ardiente a su Divina Majestad, en un respeto más profundo para con todo lo que se relaciona con su culto. Quiero decir que hay que rezarle con más devoción y atención, sea en las oraciones particulares, sea asistiendo a la santa misa y a los oficios divinos, frecuentando los sacramentos con mayor fervor y procurando sacar más provecho.

Ahora bien, el provecho principal, para uno tiene que sacar del sacramento de la penitencia, es concebir mayor horror del pecado, corregirse de los que uno se ha acusado, prever las ocasiones para evitar cometer otros. Si por causa de la debilidad humana, ocurre que se ofende a Dios después de haber obtenido el perdón de los pecados pasados, hay que echar mano, lo más pronto posible, del remedio saludable que nos ha de curar, y pedir a Dios

gracias más abundantes para alejarse del pecado con mayor cuidado.

El sacramento de la Eucaristía produce también efectos maravillosos cuando uno se acerca con las disposiciones debidas. Nos une a Jesucristo por la presencia real de su carne sagrada y de su preciosísima sangre. Debilita la inclinación que tenemos hacia el mal. Aumenta en nosotros la vida espiritual de la gracia y es para nosotros como un presagio de la vida eterna y de la resurrección gloriosa. Hace mucho tiempo, mi querida sobrina, que aprendiste en el catecismo cuales son las grandes ventajas que se saca de una buena comunión. Creo que lo pensarás cada vez que tengas la dicha de comulgar y pidas al Señor produzca en tu alma esos saludables efectos.

Cuando se tiene religión, piedad, como tienes que tener si has aprovechado las enseñanzas que tuviste la dicha de recibir y que recibes aún todos los días, encuentra uno mucho más satisfacción en la práctica de los ejercicios de nuestra sacrosanta religión que en las diversiones del mundo, que pueden divertirnos algo, aturdir los sentidos y producir una alegría aparente y de corta duración, que se paga muy cara por los remordimientos que dejan tras si los placeres mundanales de los cuales es muy difícil liberarse sin herir la conciencia. Créeme querida sobrina, un día pasado en la casa del Señor vale más que mil perdidos en las frívolas diversiones del siglo y en compañía de pecadores. Haz la experiencia y experimentarás mayor alegría en un sólo día de fiesta o domingo en que hayas asistido con piedad a los oficios divinos, que si hubieses asistido a las fiestas mundanales más esplendorosas.

Comportándote cristianamente, atraerás la bendición del Cielo para usar bien la vida presente, en cualquier estado en que te encuentres. Serás de este modo, el consuelo de tus queridos padres a quienes tienes que aliviar tanto como puedas. Y merecerás también poseer una corona resplandeciente en el cielo donde no se llega sino después de haber llevado en este mundo su cruz con paciencia y por amor a Jesucristo.

Es en el amor a ese Divino Salvador que te saludo, mi querida sobrina, quedando afectísimo su tío.

**Hermano Salomón**

## EL SÉPTIMO MANDAMIENTO

### • No robarás

Los juegos de azar (de cartas, etc.) o las apuestas no son en sí mismos contrarios a la justicia. No obstante, resultan moralmente inaceptables cuando privan a la persona de lo que le es necesario para atender a sus necesidades o las de los demás. La pasión del juego corre peligro de convertirse en una grave servidumbre. Apostar injustamente o hacer trampas en los juegos constituye una materia grave, a no ser que el daño infligido sea tan leve que quien lo padece no pueda razonablemente considerarlo significativo.

El séptimo mandamiento proscribía los actos o empresas que, por una u otra razón, egoísta o ideológica, mercantil o totalitaria, conducen a esclavizar seres humanos, a menospreciar su dignidad personal, a comprarlos, a venderlos y a cambiarlos como mercancía. Es un pecado contra la dignidad de las personas y sus derechos fundamentales reducirlos por la violencia a la condición de objeto o una fuente de beneficio. S. Pablo ordenaba a un amo cristiano que tratase a su esclavo cristiano “no como esclavo sino... como un hermano... en el Señor” (Flm 16).

El séptimo mandamiento exige el respeto de la integridad de la creación. Los animales, como las plantas y los seres inanimados, están naturalmente destinados al bien común de la humanidad pasada, presente y futura (cf Gn 1, 28-31). El uso de los recursos minerales, vegetales y animales del universo no puede ser separado del respeto a las exigencias morales. El dominio concedido por el Creador al hombre sobre los seres inanimados y los seres vivos no es absoluto; está regulado por el cuidado de la calidad de la vida del prójimo incluyendo la de las generaciones venideras; exige un respeto religioso de la integridad de la creación (cf CA 37-38)

Dios confió los animales a la administración del que fue creado por él a su imagen (cf Gn 2, 19-20; 9, 1-4). Por tanto, es legítimo servirse de los animales para el alimento y la confección de vestidos. Se los puede domesticar para que ayuden al hombre en sus trabajos y en sus ocios. Los experimentos médicos y científicos en animales, si se mantienen en límites razonables, son prácticas moralmente aceptables, pues contribuyen a cuidar o salvar vidas humanas.

## LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

La Iglesia expresa un juicio moral, en materia económica y social, “cuando lo exigen los derechos fundamentales de la persona o la salvación de las almas” (GS 76, 5). En el orden de la moralidad, la Iglesia ejerce una misión distinta de la que ejercen las autoridades políticas: ella se ocupa de los aspectos temporales del bien común a causa de su ordenación al supremo Bien, nuestro fin último. Se esfuerza por inspirar las actitudes justas en el uso de los bienes terrenos y en las relaciones socioeconómicas.

La enseñanza social de la Iglesia contiene un cuerpo de doctrina que se articula a medida que la Iglesia interpreta los acontecimientos a lo largo de la historia, a la luz del conjunto de la palabra revelada por Cristo Jesús y con la asistencia del Espíritu Santo (cf SRS 1; 41). Esta enseñanza resultará tanto más aceptable para los hombres de buena voluntad cuanto más inspire la conducta de los fieles.

La doctrina de la Iglesia propone principios de reflexión, extrae criterios de juicio, da orientaciones para la acción:

Todo sistema según el cual las relaciones sociales deben estar determinadas enteramente por los factores económicos, resulta contrario a la naturaleza de la persona humana y de sus actos. (cf CA 24).

La Iglesia ha rechazado las ideologías totalitarias y ateas asociadas en los tiempos modernos al “comunismo” o “socialismo”. Por otra parte, ha rechazado en la práctica del “capitalismo” el individualismo y la primacía absoluta de la ley de mercado sobre el trabajo humano (cf CA 10, 13-44). La regulación de la economía por la sola planificación centralizada pervierte en su base los vínculos sociales; su regulación únicamente por la ley de mercado quebranta la justicia social, porque “existen numerosas necesidades humanas que no pueden ser satisfechas por el mercado” (CA 34). Es preciso promover una regulación razonable del mercado y de las iniciativas económicas, según una justa jerarquía de valores y con vista al bien común.

(Tomado del Catecismo de la Iglesia Católica, numerales 2413 al 2425)

### ***Hermanos y miembros todos de la Familia Lasallista:***

Tengo el penoso deber de informarles del fallecimiento del Hermano John Johnston nuestro querido y respetado 25 Superior General.

El Hermano John Johnston ha sido un destacado miembro de nuestro Instituto y ha marcado profundamente a los Hermanos y Seglares lasallistas de todo el mundo. Primero en su provincia religiosa de Saint Louis, Missouri, en la que ocupó responsabilidades en el campo de la formación de los jóvenes Hermanos y de la que fue provincial. Posteriormente como Vicario General del Instituto (1976-1986) y como Superior General durante dos períodos de siete años (1986-2000). Durante varios años fue también Vicepresidente de la USG (Unión de Superiores Generales), defendiendo siempre con fuerza, el valor y sentido de la vocación de Hermano en la Iglesia; participó en tres Sínodos, siendo Secretario adjunto del Sínodo sobre la Vida Consagrada. Al término de sus mandatos como Superior General fue responsable del Departamento de Educación de la Región lasaliana de USA-Toronto; responsable de una Fundación para la Defensa de los niños, y ha recorrido el mundo lasaliano animando Retiros, Asambleas, Encuentros...

Quisiera compartir con ustedes, en estos momentos, aquellos rasgos de su persona que más me han impresionado. He sentido al Hermano John como un hombre de convicciones, hondura espiritual, profunda vida interior, capaz de contagiar a los demás los valores lasallistas y con una extraordinaria capacidad de liderazgo. Siempre cercano a los jóvenes, como lo pude comprobar una vez más en mi reciente visita a Memphis, durante la cuál tuvimos un encuentro con un grupo de Jóvenes voluntarios con los que el Hermano John tenía una hermosa relación de amistad. Otra característica suya, el amor a la Iglesia, lúcido y filial.

Personalmente valoro mucho el fuerte impulso que dio a la asociación con los seglares y a la misión compartida, su interés por el renacimiento el Instituto en varios países de Europa del Este después de la caída del Muro de Berlín y su especial cuidado por

el desarrollo misionero en África y Asia. Renglón aparte merece su preocupación por la defensa de los derechos de los Niños y su apoyo decidido a la Universidad de Belén en su servicio al pueblo palestino. Y, sin duda, todos podemos recordar sus visitas y sus escritos que han dado un fuerte impulso a la renovación del Instituto y de su misión.



***Hno. John Johnston***

Finalmente no quisiera dejar de señalar otro aspecto de la vida del Hermano John que me ha inspirado grandemente: el gran amor por su familia. Un amor traducido en afecto, cercanía y admiración. Tuve la oportunidad de compartir con Michael su hermano sacerdote y con su hermano Edward y familia, durante mi última visita a Memphis. El afecto y el apoyo mutuo eran impresionantes.

Estas fueron sus palabras: Desde el pasado octubre entiendo y estimo la asociación de una manera nueva. Había experimentado antes la asociación como comunión de personas unidas en su compromiso con la misión lasaliana. Pero durante los últimos seis meses he tenido una experiencia de asociación que no había experimentado antes. El número y contenido de los mensajes por e-mail, cartas, tarjetas, llamadas de teléfono, visitas... de lasalianos, tanto Hermanos como seglares, me han asombrado. Las expresiones cariñosas de preocupación de tantos me han conmovido profundamente... Ahora tengo una comprensión más profunda de la asociación porque la he experimentado de una manera nueva. Y abriéndonos su corazón nos pedía que rezáramos por él para que sea capaz de decir Sí a lo que el Señor me pida ahora y en el futuro. Les pido que recen para que pueda beber el cáliz que el Señor me pide que beba. Eso es todo lo que significa para mí seguir a Cristo.

## NOTI SALLE EN FOTOS

Durante estos últimos meses, en el San José, se han realizado varias actividades en el campo académico, religioso, cultural y deportivo; que a ustedes les hará recordar sus años de estudiante. Estas son algunas de ellas.



*Primera Comunión de los niños.*



El coliseo de la Salle, lleva desde el 9 de noviembre del 2007, el nombre “**Hno. Adolfo Armijos Jarrín**”, en homenaje al valioso aporte y profunda dedicación a la disciplina deportiva lasallana.



*Serenata Mariana: grupo de maestros lasallanos.*



*El Hno. Luis Lazo, da la bienvenida a un grupo de voluntarios que vinieron acompañados del Hno. Jorge Vásquez, Director de la Pastoral Juvenil Nacional.*



*Semana Cultural Lasallana 2007. Ahora en carpas.*



*Confirmación de estudiantes del 1º de Bachillerato.*



**SESIÓN SOLEMNE POR CELEBRARSE EL DÍA DEL ANTIGUO ALUMNO LASALLANO:** Mesa que presidió el acto en el Salón Máximo del plantel: Ing. Roberto Bitar, Dr. Nicolás Parducci, Hno. Pablo Armijos, Sr. Ottón Landívar, Hno. Luis Lazo, Hno. Adolfo Armijos, Sr. Ramiro Ordóñez y Sr. Carlos Zea.



**BODAS DE ORO DE GRADUADOS:** Los antiguos alumnos de la Promoción 10, se reunieron el 14 de septiembre en la residencia del Sr. Jorge Durán, para celebrar sus 50 años de graduados. **Constan en el piso:** Ing. Otto Franco e Ing. Stanislaus Sonnenholzner (Abanderado). **Sentados:** Ab. Salim Manzur, Cap. Fernando Castro, Sr. José Pera, Sr. Luis Manrique, Ing. Jorge Akel, Sr. Julio César Avilés, Dr. Luis Bitar, Sr. Francisco Feraud, Sr. Roberto Jones y Ab. Rafael Mendoza. **De pie:** Dr. Francisco Icaza, Sr. Alfonso Baquerizo, Ab. Gonzalo González, Dr. Fernando González, Sr. Enrique Del Hierro, Sr. Manuel Villacís, Arq. Luis Correa, Sr. Agustín Villacís, Sr. Jorge Durán, Ing. Fernando Mórtoła, Dr. Emilio Romero, Sr. Fernando Medina, Arq. Gustavo Lara, Sr. Eduardo Falconi y Ab. Rodolfo Pérez.

Baje este número full color en: [www.geocities.com/lasallanoecuador](http://www.geocities.com/lasallanoecuador) - Visite: [www.lasallanodigital.blogspot.com](http://www.lasallanodigital.blogspot.com)

**LASALLANO**

ÓRGANO INFORMATIVO DE LOS EX-ALUMNOS DEL COLEGIO SAN JOSÉ - LA SALLE DE GUAYAQUIL

Director  
Prof. José Torres Cobos